

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
UNION TEMPORAL MIRAFLORES 2015

Integrante 1:
JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ

Integrante 2:
JUAN CARLOS PATARROYO CORDOBA

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto:
\$ 7,723,384,061

Nit:

Nit 1:
12,132,804

Nit 2:
12,122,801

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio:
MIRAFLORES

Tipo Proponente:
Unión Temporal

Part. (%) 1:
50%

Part. (%) 2:
50%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
1

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	JUAN CARLOS PATARROYO CORDOBA	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ		
Fecha Carta CC:	01-oct-15		01-oct-15		
Monto Carta CC:	\$ 100,000,000		\$ 1,450,000,000		
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA		BANCOLOMBIA		
Part. (%)	50%	50%	50%		

	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	JUAN CARLOS PATARROYO CORDOBA	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE		CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE		CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE		CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE		CUMPLE			
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE		CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,550,000,000	\$ 1,544,676,812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: **23/10/2015**

Convocatoria: **PAF-ATF-O-156-2015**

Nombre Proponente:
HAPIL INGENIERIA S.A.S.

Integrante 1:
HAPIL INGENIERIA SAS

Integrante 2:

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto:
\$ 7.723.384.061

Nit:

Nit 1:
830.098.798

Nit 2:

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: **MIRAFLORES**

Tipo Proponente:
P. Jurídica

Part. (%) 1:
100%

Part. (%) 2:

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
2

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	HAPIL INGENIERIA SAS				
Fecha Carta CC:	24-sep-15				
Monto Carta CC:	\$ 1.545.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	100%				

	HAPIL INGENIERIA SAS					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explícita y específica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					subsanao

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.545.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente: CONSORCIO FEPAV 156-2015

Integrante 1: PAVIMENTACIONES MORALES SL SUCURSAL COLOMBIA

Integrante 2: EISENHOWER ZAMORA GONZALEZ

Integrante 3: FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 7,723,384,061

Nit:

Nit 1: 9004926011

Nit 2: 19194116

Nit 3: 79,491,782

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MIRAFLORES

Tipo Proponente: Consorcio

Part. (%) 1: 40%

Part. (%) 2: 40%

Part. (%) 3: 20%

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 3

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	PAVIMENTACIONES MORALES SL SUCURSAL COLOMBIA	EISENHOWER ZAMORA GONZALEZ	FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ		
Fecha Carta CC:	18-sep-15		19-sep-15		
Monto Carta CC:	\$ 1,000,000,000		\$ 650,000,000		
Expedida por:	BANCOLOMBIA		BOGOTA		
Part. (%)	40%	40%	20%		

	PAVIMENTACIONES MORALES SL SUCURSAL COLOMBIA	EISENHOWER ZAMORA GONZALEZ	FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE		CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explícita y específica en el texto de la certificación?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE		CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE		CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE		CUMPLE			
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE		CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,650,000,000	\$ 1,544,676,812	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 07/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
TORRESCAMARA Y CIA DEOBRAS S.A SUCURSAL COLOMBIA

Integrante 1:

Integrante 2:

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto:
\$ 7,723,384,061

Nit:
900426606-7

Nit 1:

Nit 2:

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio:
MIRAFLORES

Tipo Proponente:
P. Jurídica

Part. (%) 1:

Part. (%) 2:

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
4

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	TORRESCAMARA Y CIA DEOBRAS S.A SUCURSAL COLOMBIA				
Fecha Carta CC:	17-sep-15				
Monto Carta CC:	\$ 5,299,000,000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	100%				

	TORRESCAMARA Y CIA DEOBRAS S.A SUCURSAL COLOMBIA					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 5,299,000,000	\$ 1,544,676,812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
CONSORCIO SANEAMIENTO MIRAFLORES

Integrante 1:
ESPINA Y DELFIN COLOMBIA

Integrante 2:
GEKOA INGENIERIA S.A.S.

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 7.723.384.061

Nit:

Nit 1:
900421299-6

Nit 2:
900432966-8

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MIRAFLORES

Tipo Proponente:
Consortio

Part. (%) 1:
80%

Part. (%) 2:
20%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
5

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ESPINA Y DELFIN COLOMBIA	GEKOA INGENIERIA S.A.S.			
Fecha Carta CC:	25-sep-15				
Monto Carta CC:	\$ 3.210.939.969				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	80%	20%			

	ESPINA Y DELFIN COLOMBIA	GEKOA INGENIERIA S.A.S.				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 3.210.939.969	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
CONSORCIO MIRAFLORES

Integrante 1:
PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS

Integrante 2:
GERMAN ALBERTO LOPEZ ARAGÓN

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 7,723,384,061

Nit:

Nit 1:
900219251-9

Nit 2:
79455994

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MIRAFLORES

Tipo Proponente:
Consorcio

Part. (%) 1:
70%

Part. (%) 2:
30%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
6

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS	GERMAN ALBERTO LOPEZ ARAGÓN			
Fecha Carta CC:	01-oct-15				
Monto Carta CC:	\$ 1,545,000,000				
Expedida por:	BBVA				
Part. (%)	70%	30%			

	PROYECTOS CIVILES E HIDRAULICOS	GERMAN ALBERTO LOPEZ ARAGÓN				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explícita y específica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,545,000,000	\$ 1,544,676,812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:
23/10/2015	PAF-ATF-O-156-2015
Nombre Proponente:	
CONSORCIO OPTIMIZACIÓN ALCANTARILLADO	
Integrante 1:	
JAIRO EFRAIN CERON MARTINEZ	
Integrante 2:	
AGAMA SAS	
Integrante 3:	
NESTOR ORLANDO MIRANDA CASTRO	
Integrante 4:	
	
Integrante 5:	
	

Presupuesto:
\$ 7.723.384.061
Nit:

Nit 1:
10531557
Nit 2:
830030509-6
Nit 3:
19.265.026
Nit 4:

Nit 5:

Municipio:
MIRAFLORES
Tipo Proponente:
Consortio
Part. (%) 1:
33%
Part. (%) 2:
33%
Part. (%) 3:
34%
Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:

7

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JAIRO EFRAIN CERON MARTINEZ	AGAMA SAS	NESTOR ORLANDO MIRANDA CASTRO		
Fecha Carta CC:					
Monto Carta CC:			\$ 3.000.000.000		
Expedida por:			BANCOLOMBIA		
Part. (%)	33%	33%	34%		

	JAIRO EFRAIN CERON MARTINEZ	AGAMA SAS	NESTOR ORLANDO MIRANDA CASTRO			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?			CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?			CUMPLE			
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?			CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?			CUMPLE			
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 3.000.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 07/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
CONSORCIO REDES DE MIRAFLORES

Integrante 1:
CONSTRUCTORA FAJARDO NIETO LIMITADA

Integrante 2:
ORLANDO FAJARDO CASTILLO

Integrante 3:
CASS COSNSTRUCTORES Y CIA SCA

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 7,723,384,061

Nit:

Nit 1:
900293186-2

Nit 2:
19078873

Nit 3:
900018975-1

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MIRAFLORES

Tipo Proponente:
Consortio

Part. (%) 1:
10%

Part. (%) 2:
50%

Part. (%) 3:
40%

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 8

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUCTORA FAJARDO NIETO LIMITADA	ORLANDO FAJARDO CASTILLO	CASS COSNSTRUCTORES Y CIA SCA		
Fecha Carta CC:					
Monto Carta CC:			\$ 1,544,676,812		
Expedida por:			BANCO DE OCCIDENTE		
Part. (%)	10%	50%	40%		

	CONSTRUCTORA FAJARDO NIETO LIMITADA	ORLANDO FAJARDO CASTILLO	CASS COSNSTRUCTORES Y CIA SCA			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?			CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?			CUMPLE			
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?			CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?			CUMPLE			
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,544,676,812	\$ 1,544,676,812	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
CONSORCIO REDES MIRAFLORES 2015

Integrante 1:
INGEOCHO

Integrante 2:
OINCO LTDA

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto:
\$ 7.723.384.061

Nit:

Nit 1:
900.614.357-4

Nit 2:
900.037.348-8

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio:
MIRAFLORES

Tipo Proponente:
Consorcio

Part. (%) 1:
50%

Part. (%) 2:
50%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
9

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INGEOCHO	OINCO LTDA			
Fecha Carta CC:		23-sep-15			
Monto Carta CC:		\$ 2.700.000.000			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	50%	50%			

	INGEOCHO	OINCO LTDA				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.700.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
CONSORCIO ALCANTARILLADO MIRAFLORES

Integrante 1:
CONSTRUCCIONES LUJAN SA SUCURSAL COLOMBIA

Integrante 2:
IDESTRA SA

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 7.723.384.061

Nit:

Nit 1:
900.465.022-2

Nit 2:
900.203.601-3

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MIRAFLORES

Tipo Proponente:
Consortio

Part. (%) 1:
60%

Part. (%) 2:
40%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
10

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUCCIONES LUJAN SA SUCURSAL COLOMBIA	IDESTRA SA			
Fecha Carta CC:	29-sep-15				
Monto Carta CC:	\$ 7.155.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	60%	40%			

	CONSTRUCCIONES LUJAN SA SUCURSAL COLOMBIA	IDESTRA SA				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 7.155.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 23/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
CONSORCIO MIRAFLORES CGT

Integrante 1:
CONSTRUSOCIAL SAS

Integrante 2:
JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ

Integrante 3:
TECHNE LTDA

Integrante 4:
GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS

Integrante 5:

Presupuesto:
\$ 7.723.384.061

Nit:

Nit 1:
819.002.537-3

Nit 2:
19.080.314

Nit 3:
900.282.761-0

Nit 4:
830.136.490-1

Nit 5:

Municipio:
MIRAFLORES

Tipo Proponente:
Consorcio

Part. (%) 1:
30%

Part. (%) 2:
30%

Part. (%) 3:
30%

Part. (%) 4:
10,0%

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
11

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUSOCIAL SAS	JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ	TECHNE LTDA	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	
Fecha Carta CC:		20-oct-15			
Monto Carta CC:		\$ 1.545.000.000			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	30%	30%	30%	10,00%	

	CONSTRUSOCIAL SAS	JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ	TECHNE LTDA	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE			
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?		CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?		CUMPLE			
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?		CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE			
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.545.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/10/2015

Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
CIMELEC INGENIEROS S.A.S

Integrante 1:

Integrante 2:

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 7.723.384.061

Nit: 891.100.670-7

Nit 1:

Nit 2:

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MIRAFLORES

Tipo Proponente:
P. Jurídica

Part. (%) 1:

Part. (%) 2:

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 12

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CIMELEC INGENIEROS S.A.S				
Fecha Carta CC:	18-sep-15				
Monto Carta CC:	\$ 2.000.000.000				
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA				
Part. (%)					

	CIMELEC INGENIEROS S.A.S					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.000.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: Convocatoria:

Nombre Proponente:

Integrante 1:

Integrante 2:

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto:

Nit:

Nit 1:

Nit 2:

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio:

Tipo Proponente:

Part. (%) 1:

Part. (%) 2:

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
13

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	PROYECTOS DE INGENIERIA I&D S.A.S.	DAVID VEGA LUNA		
Fecha Carta CC:		23-sep-15			
Monto Carta CC:		\$ 1,550,000,000			
Expedida por:		BBVA			
Part. (%)	33%	30%	37%		

	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	PROYECTOS DE INGENIERIA I&D S.A.S.	DAVID VEGA LUNA			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?		CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,550,000,000	\$ 1,544,676,812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 13/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
CONSORCIO INTERCEPTOR BOYACA

Integrante 1:
LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS

Integrante 2:
2JS SAS

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto:
\$ 7,723,384,061

Nit:

Nit 1:
9523864

Nit 2:
900.772.503-1

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio:
MIRAFLORES

Tipo Proponente:
Consortio

Part. (%) 1:
50%

Part. (%) 2:
50%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
14

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS	2JS SAS			
Fecha Carta CC:	29-sep-15				
Monto Carta CC:	\$ 1,544,676,812				
Expedida por:	Bancolombia				
Part. (%)	50%	50%			

	LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS	2JS SAS				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	N/A					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,544,676,812	\$ 1,544,676,812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente: INGEAGUAS S.A.S

Integrante 1:

Integrante 2:

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 7.723.384.061

Nit: 830016432-1

Nit 1:

Nit 2:

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MIRAFLORES

Tipo Proponente: P. Jurídica

Part. (%) 1:

Part. (%) 2:

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 15

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INGEAGUAS S.A.S	INGEAGUAS S.A.S	INGEAGUAS S.A.S	INGEAGUAS S.A.S
Fecha Carta CC:	21-ago-15	08-sep-15	21-ago-15	19-ago-15
Monto Carta CC:	\$ 1.950.000.000	\$ 400.000.000	\$ 500.000.000	\$ 400.000.000
Expedida por:	AV VILLAS	COLPATRIA	AV VILLAS	BANCO DE BOGOTA
Part. (%)				

	INGEAGUAS S.A.S	INGEAGUAS S.A.S	INGEAGUAS S.A.S	INGEAGUAS S.A.S		OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 3.250.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 23/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente: CONSORCIO MIRAFLORES 2016

Integrante 1: PROVIAS SAS

Integrante 2: HAG SA

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 7.723.384.061

NIT:

NIT 1: 800.119.086-8

NIT 2: 800.198.573-0

NIT 3:

NIT 4:

NIT 5:

Municipio: MIRAFLORES

Tipo Proponente: Consortio

Part. (%) 1: 60%

Part. (%) 2: 40%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 16

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	PROVIAS SAS	HAG SA			
Fecha Carta CC:	22-sep-15				
Monto Carta CC:	\$ 2.000.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	60%	40%			

	PROVIAS SAS	HAG SA				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					Adjunta el original de la carta de cupo de crédito.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.000.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-161-2015

Nombre Proponente: CONSORCIO MIRAFLORES DJG

Integrante 1: DIEGO JARAMILLO GOMEZ CONSTRUCCIONES SAS

Integrante 2: DIEGO JARAMILLO GOMEZ

Integrante 3: DUVANA SAS

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 1.596.375.815

Nit:

Nit 1: 900312194-4

Nit 2: 396037

Nit 3: 900751909-6

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MUNICIPIO DE CORINTO – CAUCA

Tipo Proponente: Consortio

Part. (%) 1: 42,5%

Part. (%) 2: 42,5%

Part. (%) 3: 15,0%

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 17

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	DIEGO JARAMILLO GOMEZ CONSTRUCCIONES SAS	DIEGO JARAMILLO GOMEZ	DUVANA SAS		
Fecha Carta CC:		21-ago-15			
Monto Carta CC:		\$ 3.500.000.000			
Expedida por:		BANCOLOMBIA			
Part. (%)	42,5%	42,5%	15,0%		

	DIEGO JARAMILLO GOMEZ CONSTRUCCIONES SAS	DIEGO JARAMILLO GOMEZ	DUVANA SAS			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 3.500.000.000	\$ 319.275.163	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	23/10/2015	Convocatoria:	PAF-ATF-O-156-2015
Nombre Proponente:	CONSORCIO CIC 156		
Integrante 1:	INGENIEROS GF SAS		
Integrante 2:	CONSICAL SAS		
Integrante 3:	CONEQUIPOS ING LTDA		
Integrante 4:			
Integrante 5:			

Presupuesto:	\$ 7.723.384.061
Nit:	
Nit 1:	800063815-8
Nit 2:	860530482-0
Nit 3:	860037232-2
Nit 4:	
Nit 5:	

Municipio:	MIRAFLORES
Tipo Proponente:	Consortio
Part. (%) 1:	33%
Part. (%) 2:	34%
Part. (%) 3:	33%
Part. (%) 4:	
Part. (%) 5:	

No. Carpeta:

18

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INGENIEROS GF SAS	CONSICAL SAS	CONEQUIPOS ING LTDA		
Fecha Carta CC:			21-oct-15		
Monto Carta CC:			\$ 3.584.671.672		
Expedida por:			BANCO OCCIDENTE		
Part. (%)	33%	34%	33%		

	INGENIEROS GF SAS	CONSICAL SAS	CONEQUIPOS ING LTDA			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?			CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?			CUMPLE			
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?			CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?			CUMPLE			Adjuntan nueva carta de cupo de crédito que cumple con el monto mínimo requerido en los términos de referencia.
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 3.584.671.672	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: **23/10/2015**

Convocatoria: **PAF-ATF-O-156-2015**

Nombre Proponente:
UNION TEMPORAL MIRAFLORES 156

Integrante 1: **LYDCO INGENIERIA SAS**

Integrante 2: **INGECOL SA**

Integrante 3: **GRUPO EMPRESARIAL INGECOL**

Integrante 4: **GRUPO CONSULTOR KAPITAL SAS**

Integrante 5:

Presupuesto: **\$ 7.723.384.061**

Nit:

Nit 1: **900.233.698-5**

Nit 2: **804.017.671-3**

Nit 3: **900.379.869-5**

Nit 4: **900.468.097-8**

Nit 5:

Municipio: **MIRAFLORES**

No. Carpeta: **19**

Tipo Proponente:
Unión Temporal

Part. (%) 1: **35%**

Part. (%) 2: **30%**

Part. (%) 3: **30%**

Part. (%) 4: **5,0%**

Part. (%) 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	LYDCO INGENIERIA SAS	INGECOL SA	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL	GRUPO CONSULTOR KAPITAL SAS	GRUPO CONSULTOR KAPITAL SAS
Fecha Carta CC:			15-sep-15	22-sep-15	25-sep-15	22-sep-15	25-sep-15
Monto Carta CC:			\$ 200.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
Expedida por:			Bco Pichincha	Bco Caja Social	Bancolombia	Bco Pichincha	Bancolombia
Part. (%)	35%	30%	30%	30%	30%	5,00%	5,00%

	LYDCO INGENIERIA SAS	INGECOL SA	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL	GRUPO CONSULTOR KAPITAL SAS	GRUPO CONSULTOR KAPITAL SAS	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explícita y específica en el texto de la certificación?			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?			CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL: Presenta carta de cupo de crédito de Bancolombia cumpliendo los requisitos establecidos en los Términos de Referencia. GRUPO CONSULTOR KAPITAL S.A.S.: Presenta carta de cupo de crédito de Bancolombia cumpliendo los requisitos establecidos en los Términos de Referencia.
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.600.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE: **CUMPLE**

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	23/10/2015	Convocatoria:	PAF-ATF-O-156-2015
Nombre Proponente:	CONSORCIO GV-SQR		
Integrante 1:	GUSTAVO HERNAN VELANDIA POVEDA		
Integrante 2:	SQR CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS		
Integrante 3:			
Integrante 4:			
Integrante 5:			

Presupuesto:	\$ 7.723.384.061
Nit:	
Nit 1:	17101950
Nit 2:	8440026571
Nit 3:	
Nit 4:	
Nit 5:	

Municipio:	MIRAFLORES
Tipo Proponente:	Consorcio
Part. (%) 1:	90%
Part. (%) 2:	10%
Part. (%) 3:	
Part. (%) 4:	
Part. (%) 5:	

No. Carpeta:	20
--------------	-----------

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	GUSTAVO HERNAN VELANDIA POVEDA	SQR CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS			
Fecha Carta CC:	20-oct-15				
Monto Carta CC:	\$ 1.550.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	90%	10%			

	GUSTAVO HERNAN VELANDIA POVEDA	SQR CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.550.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE:	CUMPLE
---------	--------

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/09/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente: CONSORCIO ALCANTARILLADO MIRAFLORES

Integrante 1: DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA

Integrante 2: CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 7.723.384.061

Nit:

Nit 1: 900.456.075

Nit 2: 800.140.959

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MIRAFLORES

Tipo Proponente: Consorcio

Part. (%) 1: 50%

Part. (%) 2: 50%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 21

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS			
Fecha Carta CC:		01-oct-15			
Monto Carta CC:		\$ 1.550.000.000			
Expedida por:		BANCO DE BOGOTA			
Part. (%)	50%	50%			

	DEPURACION DE AGUAS DE MEDITERRANEO SUCURSAL EN COLOMBIA	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.550.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 07/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente: CONSORCIO ALCANTARILLADO MIRAFLORES

Integrante 1: POLO ASOCIADOS SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS

Integrante 2: CONSTRUCPIEDRA CIA LTDA

Integrante 3: CONSTRUCTORA NIRVANA LIMITADA

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 7.723.384.061

Nit:

Nit 1: 830.025.215

Nit 2: 900.303.418

Nit 3: 800.170.836

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MIRAFLORES

Tipo Proponente: Consorcio

Part. (%) 1: 35%

Part. (%) 2: 30%

Part. (%) 3: 35%

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 22

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	POLO ASOCIADOS SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	CONSTRUCPIEDRA CIA LTDA	CONSTRUCTORA NIRVANA LIMITADA		
Fecha Carta CC:			14-sep-15		
Monto Carta CC:			\$ 2.900.000.000		
Expedida por:			SERFINANSA		
Part. (%)	35%	30%	35%		

	POLO ASOCIADOS SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS	CONSTRUCPIEDRA CIA LTDA	CONSTRUCTORA NIRVANA LIMITADA		OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?			CUMPLE		
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?			CUMPLE		
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?			CUMPLE		
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?			CUMPLE		
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?			CUMPLE		
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?			CUMPLE		
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?			CUMPLE		
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE		
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?			CUMPLE		
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE		

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.900.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 23/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
CONSORCIO MIRAFLORES DOBLE V

Integrante 1:
VILLA HERNANDEZ Y CIA SAS

Integrante 2:
VIC SAS

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto:
\$ 7.723.384.061

Nit:

Nit 1:
860.048.247-1

Nit 2:
800.225.920-1

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio:
MIRAFLORES

Tipo Proponente:
Consortio

Part. (%) 1:
60%

Part. (%) 2:
40%

Part. (%) 3:
0%

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
23

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	VILLA HERNANDEZ Y CIA SAS	VIC SAS			
Fecha Carta CC:	12-oct-15				
Monto Carta CC:	\$ 1.544.767.812				
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE				
Part. (%)	60%	40%			

	VILLA HERNANDEZ Y CIA SAS	VIC SAS				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explícita y específica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.544.767.812	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	23/10/2015	Convocatoria:	PAF-ATF-O-156-2015
Nombre Proponente:	CONSORCIO MIRAFLORES		
Integrante 1:	RB DE COLOMBIA SA		
Integrante 2:	CONGETER LTDA		
Integrante 3:			
Integrante 4:			
Integrante 5:			

Presupuesto:	\$ 7.723.384.061
Nit:	
Nit 1:	860.004.030-1
Nit 2:	820.003.319-2
Nit 3:	
Nit 4:	
Nit 5:	

Municipio:	MIRAFLORES
Tipo Proponente:	Consortio
Part. (%) 1:	50%
Part. (%) 2:	50%
Part. (%) 3:	
Part. (%) 4:	
Part. (%) 5:	

No. Carpeta: 24

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	RB DE COLOMBIA SA	CONGETER LTDA			
Fecha Carta CC:	30-sep-15				
Monto Carta CC:	\$ 1.550.000.000				
Expedida por:	Banco de Bogotá				
Part. (%)	50%	50%			

	RB DE COLOMBIA SA	CONGETER LTDA				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	NO CUMPLE					Se solicitó subsanación en igual de condiciones que los demás proponente y no subsano dentro de termino estipulado, por lo tanto No Cumple

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.550.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE: NO CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
CONSORCIO INTERCEPTORES MIRAFLORES

Integrante 1:
ANGEL ROA HERNANDEZ

Integrante 2:
LMI S.A.

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto:
\$ 7,723,384,061

Nit:

Nit 1:
13,831,422

Nit 2:
900,178,730

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio:
MIRAFLORES

Tipo Proponente:
Consorcio

Part. (%) 1:
50%

Part. (%) 2:
50%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
25

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ANGEL ROA HERNANDEZ	LMI S.A.			
Fecha Carta CC:		18-sep-15			
Monto Carta CC:		\$ 3,700,000,000			
Expedida por:		COLTEFINANCIERA			
Part. (%)	50%	50%			

	ANGEL ROA HERNANDEZ	LMI S.A.				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?		CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE				
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explícita y específica en el texto de la certificación?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?		CUMPLE				
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?		CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE				
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 3,700,000,000	\$ 1,544,676,812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: **07/10/2015**

Convocatoria: **PAF-ATF-O-156-2015**

Nombre Proponente:
CONSORCIO ALIANZA YDN MIRAFLORES

Integrante 1:
D&S SA

Integrante 2:
CONSTRUCCIONES NAMUS SA

Integrante 3:
YAMIL SABBAGH

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto:
\$ 7,723,384,061

Nit:

Nit 1:
890.107.274-1

Nit 2:
890.117.496-2

Nit 3:
72,220,143

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: **MIRAFLORES**

Tipo Proponente:
Consortio

Part. (%) 1:
34%

Part. (%) 2:
33%

Part. (%) 3:
33%

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
26

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	D&S SA	CONSTRUCCIONES NAMUS SA	YAMIL SABBAGH		
Fecha Carta CC:			14-sep-15		
Monto Carta CC:			\$ 1,550,000,000		
Expedida por:			Bco de Occidente		
Part. (%)	34%	33%	33%		

	D&S SA	CONSTRUCCIONES NAMUS SA	YAMIL SABBAGH			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?			CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?			CUMPLE			
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explicita y especifica en el texto de la certificación?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?			CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?			CUMPLE			
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?			CUMPLE			
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1,550,000,000	\$ 1,544,676,812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/10/2015 Convocatoria: PAF-ATF-O-156-2015

Nombre Proponente:
CONSORCIO OPTIMIZACION ALCANTARILLADO MIRAFLORES

Integrante 1:
MARAN LTDA.

Integrante 2:
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA V&G S.A.S.

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 7.723.384.061

Nit:

Nit 1:
860058536-6

Nit 2:
900279464-7

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: MIRAFLORES

Tipo Proponente:
Consorcio

Part. (%) 1:
50%

Part. (%) 2:
50%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta:
27

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	MARAN LTDA.	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA V&G S.A.S.			
Fecha Carta CC:	29-sep-15				
Monto Carta CC:	\$ 1.545.000.000				
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA				
Part. (%)	50%	50%			

	MARAN LTDA.	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA V&G S.A.S.				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿La expresión cupo de crédito pre aprobado esta incorporada de manera explícita y específica en el texto de la certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la Entidad Financiera que expide la Certificación?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene pre aprobado un cupo de crédito para el proyecto o programa de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 1.545.000.000	\$ 1.544.676.812	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE